



Compromiso de Acción por el Clima de PROMA SSA S.A.

2025-2026-2027

1. Declaración de Compromiso

En PROMA SSA S.A., reconocemos la urgencia de la crisis climática y nos comprometemos públicamente a contribuir a limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, en línea con el Acuerdo de París y los criterios de liderazgo climático establecidos mundialmente.

Este compromiso representa una decisión estratégica, respaldada por el más alto nivel de gobierno de la organización, y refleja nuestra intención de contribuir activamente a la transición hacia una economía baja en carbono, resiliente y justa a nivel inter e intrageneracional.

El **Acuerdo de París**, adoptado en 2015 por 196 países, establece como meta central mantener el aumento de la temperatura media global muy por debajo de los 2 °C y proseguir esfuerzos para **limitarlo a 1,5 °C**, umbral considerado crítico para reducir significativamente los impactos climáticos más peligrosos. Según el IPCC, superar este límite implicaría un agravamiento sustancial en la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos como olas de calor, sequías prolongadas, inundaciones, pérdida de biodiversidad y disrupciones en la seguridad alimentaria e hídrica, especialmente para las regiones y poblaciones más vulnerables.

La evidencia científica indica que, para mantener la posibilidad de cumplir con la meta de 1,5 °C, las emisiones netas globales de gases de efecto invernadero deben reducirse aproximadamente un 43 % para el año 2030 en comparación con los niveles de 2019, y alcanzar un equilibrio neto (neutralidad de carbono) a mediados del siglo, en torno al año 2050. Este horizonte temporal plantea desafíos significativos para todos los sectores productivos y requiere una transformación estructural de los modelos de producción y consumo. Las trayectorias actuales de emisiones, bajo las políticas implementadas hasta hoy, conducirían a un aumento de entre 2,4 °C y 2,9 °C hacia finales de siglo, lo cual evidencia una brecha crítica entre los compromisos globales y las acciones efectivas.

En este contexto, el sector industrial tiene una responsabilidad concreta en la reducción de emisiones y en la incorporación de criterios climáticos en la planificación estratégica y operativa. Este documento de **Acción Climática de PROMA SSA S.A.** define nuestra hoja de ruta para contribuir a este esfuerzo global, mediante la integración de estrategias de mitigación, adaptación y gobernanza climática, con un enfoque transversal y progresivo. A través de este compromiso, buscamos alinear nuestras operaciones con un desarrollo sostenible de largo plazo, fortaleciendo la resiliencia de nuestra organización y aportando a la construcción de una economía más justa, baja en carbono y ambientalmente responsable.

2. Plan de Acción por el Clima

2.1 Disponibilidad pública

Este plan se encuentra publicado en nuestro sitio web institucional (<u>www.promaargentina.com.ar</u>) a través de nuestro informe anual de sostenibilidad. Además, será compartido con nuestras partes interesadas mediante









nuestras redes y alianzas institucionales. Será revisado y actualizado cada tres años, o antes si las condiciones climáticas, regulatorias o estratégicas lo exigen.

Se publicará anualmente, como parte de los planes de objetivos de sostenibilidad, un reporte de seguimiento de este Plan de Acción Climática, el cual será accesible públicamente a través de nuestro sitio web institucional. Dicho informe incluirá indicadores clave, logros, aprendizajes y próximos desafíos para el período.

2.2 Objetivos

A continuación, se detallan nuestros **objetivos climáticos SMART** (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales):

Objetivo 1 - Energía:

- 2025: Adaptarnos a la nueva locación de la empresa. Realizar todas las mediciones y recolección de datos.
 Establecer una línea base del nuevo domicilio sobre los consumos, para poder trabajar sobre ella a futuro.
- 2026: Reducir en un 10% el consumo de energía eléctrica por unidad producida durante 2025, mediante eficiencia operativa y tecnológica. Establecer procedimientos de apagado y encendido de luminaria y maquinaria. Incorporar luminaria fotosensible para evitar consumos innecesarios.
- 2027: Adoptar energías de fuentes renovables antes de diciembre de 2026, que reduzca las emisiones y el consumo energético.
- Método de medición: La medición se realiza en KWh y se ajusta al nivel de producción calculando una proporción entre el consumo energético y las unidades producidas. El seguimiento se realiza mes a mes, obteniendo KPI's mensuales.

Objetivo 2 – Capacitación y cultura:

- 2025: Continuar capacitando al 100% del personal operativo y administrativo en sostenibilidad y cambio climático, incorporando módulos específicos en nuestras inducciones y capacitaciones anuales. Generar actividades de impacto ambiental, que fortalezcan el compromiso de nuestros colaboradores.
- 2026: Aumentar en un 5% el número total de horas de capacitación en sostenibilidad y cambio climático dictadas durante 2025, capacitando al 100% del personal operativo y administrativo mediante módulos específicos e iniciativas participativas.
- 2027: Aumentar en un 10% el número total de horas de capacitación en sostenibilidad y cambio climático dictadas durante 2025, capacitando al 100% del personal operativo y administrativo mediante módulos específicos e iniciativas participativas.

Objetivo 3 – Gestión de residuos reciclados:

• 2025: Adaptarnos a la nueva locación de la empresa. Realizar todas las mediciones y recolección de datos. Establecer una línea base del nuevo domicilio sobre la generación de residuos no peligrosos, para poder trabajar sobre ella a futuro.









- 2026: Recuperar la tasa de reciclado y compostaje de residuos al 85% del total generado para diciembre de 2026, fortaleciendo nuestra política de disposición diferenciada.
- 2027: Mejorar la gestión y el nivel de separación, mediante una mayor cultura y mejor nivel de concientización. Aumentar la tasa de reciclado en un 5%, alcanzando el 90% de los residuos generados.
- Método de medición: La medición de generación de residuos se realiza en Kg. Luego se calcula un porcentaje de reciclaje, comparando los Kg de residuos totales generados y los Kg de residuos reciclados totales. El seguimiento se realiza mes a mes, obteniendo KPI's mensuales.

Objetivo 4 - Gestión de residuos peligrosos:

- 2025: Adaptarnos a la nueva locación de la empresa. Realizar todas las mediciones y recolección de datos.
 Establecer una línea base del nuevo domicilio sobre la generación de residuos peligrosos, para poder trabajar sobre ella a futuro.
- 2026: Disminuir la tasa de generación de residuos peligrosos por auto producido un 5% del total generado en 2025.
- 2027: Buscar alternativas de los insumos peligrosos para disminuir la generación de los residuos peligrosos. Disminuir la tasa de generación de residuos peligrosos por auto producido un 5% del total generado en 2026.
- Método de medición: La medición de generación de residuos peligrosos se realiza en Kg y se ajusta al nivel de producción calculando una proporción entre la generación de residuos peligrosos y las unidades producidas. El seguimiento se realiza mes a mes, obteniendo KPI's mensuales.

Objetivo 5 - Cadena de valor:

- 2025: Estudiar intereses y prácticas de nuestros proveedores. Generar vinculaciones en materias de sostenibilidad estableciendo una línea base, sobre la cual trabajar a futuro.
- 2026: Evaluar al menos al 20% de nuestros proveedores críticos en criterios climáticos y de sostenibilidad para diciembre de 2026, promoviendo una estrategia de compras sostenibles.
- 2027: Evaluar al menos al 30% de nuestros proveedores críticos en criterios climáticos y de sostenibilidad para diciembre de 2027, promoviendo una estrategia de compras sostenibles.

Objetivo 6 - Movilidad sostenible:

• Diseñar e implementar un plan piloto de movilidad sustentable para el personal antes de diciembre de 2025, incluyendo incentivos para el uso compartido o medios alternativos de transporte.

Objetivo 7 – Gestión de huella de carbono:

- 2025: Realizar forestaciones para compensar el 5% de nuestra huella de carbono anual de 2024.
- 2026: Realizar forestaciones para compensar el 7.5% de nuestra huella de carbono anual de 2025.









2027: Realizar forestaciones para compensar el 10% de nuestra huella de carbono anual de 2026.

Objetivo 8 - Gestión de huella de carbono:

- 2025: Adaptarnos a la nueva locación de la empresa. Realizar todas las mediciones y recolección de datos. Establecer una línea base del nuevo domicilio sobre la emisión de gases de efecto invernadero, para poder trabajar sobre ella a futuro.
- 2026: Reducir nuestra huella de carbono por auto producido en un 5% respecto a 2025 a través del impacto del cumplimiento de los objetivos de este plan de acción.
- 2027: Reducir nuestra huella de carbono por auto producido en un 7.5% respecto a 2025 a través del impacto del cumplimiento de los objetivos de este plan de acción.
- Método de medición: La medición de nuestra huella de carbono se realiza según the Global Report Initiative (GRI), dividiendo nuestras emisiones en alcances. Se realiza en toneladas de dióxido de carbono equivalente y se ajusta al nivel de producción calculando una proporción entre las toneladas emitidas y las unidades producidas. El seguimiento se realiza mes a mes, obteniendo KPI's mensuales.

2.3 Recursos asignados

Para la implementación del presente plan, PROMA SSA S.A. ha dispuesto los siguientes recursos:

- Humanos: El plan será gestionado por el Área de Medioambiente, sin embargo, es tarea de todos nuestros colaboradores (internos y externos) verificar el cumplimiento de cada uno de los objetivos que se planteen en este documento y en las futuras actualizaciones.
- **Técnicos**: Se utilizarán herramientas de medición y monitoreo de indicadores energéticos, gestión de residuos, capacitación digital.
- Materiales y financieros: Se asignará un presupuesto anual específico al área de medioambiente para inversiones relacionadas con eficiencia energética, campañas internas y mejoras en infraestructura de disposición y movilidad.

2.4 Participación de partes interesadas

El presente plan será socializado con:

- Colaboradores, mediante campañas internas, conversaciones y nuestro portal para colaboradores.
- Proveedores estratégicos, a través de diversas capacitaciones y talleres, y nuestro portal para proveedores.
- Clientes y comunidad, mediante informes públicos, redes sociales, colaboración con ONG locales e iniciativas de educación ambiental.









Es parte de este plan, interiorizar a nuestras partes interesadas en este plan de acción. Es por ello, que durante el año 2025 llevamos adelante una ronda de encuentros participativos con proveedores usuales y referentes internos, con el objetivo de enriquecer la implementación del plan, recopilar aprendizajes y construir consensos. Esto se continuará fortaleciendo en los siguientes años, incluyendo encuestas, evaluaciones y capacitaciones.

Consideramos nuestro deber, trabajar por un futuro sostenible no sólo mediante nuestras actividades, sino también a través de la cultura y las actividades y acciones de nuestros proveedores, colaboradores y clientes. Nos comprometemos a generar impacto mediante ellos, extendiendo la cultura de PROMA.

2.5 Hoja de Ruta de Implementación 2025-2027

A continuación, se presenta una hoja de ruta para los principales hitos del Plan de Acción Climática, con fechas clave y áreas responsables de implementación:

Año	Hito principal	Área responsable
2025	Establecimiento de líneas base en energía, residuos, huella de carbono y proveedores. Lanzamiento de plan de movilidad. Rondas de consulta.	Medioambiente, Compras, RRHH
2026	Primeras reducciones cuantificables (energía, residuos, huella). Evaluación de 20% de proveedores críticos. Aumento del 5% de horas de capacitaciones en sostenibilidad y cambio climático.	Medioambiente, Producción, Compras
2027	Alcance de metas intermedias (90% reciclaje, 30% proveedores críticos, 10% compensación de huella, 10% de horas de capacitación en sostenibilidad y cambio climático). Informe público de desempeño. Planificación trienal 2028-2029-2030.	Medioambiente, Dirección General

3. Conclusión

Con este documento, PROMA SSA S.A. reafirma su compromiso con la Acción Climática, no solo como un imperativo ambiental, sino como un deber ético, empresarial y social. La sostenibilidad es parte integral de nuestra estrategia, cultura y propósito.

A través de esta planificación estratégica, nos proponemos reducir progresivamente nuestra huella ambiental, incorporar prácticas sostenibles en la gestión industrial y promover una cultura organizacional consciente del impacto climático camino a la neutralidad de carbono del 2050.

Como organización industrial con responsabilidad social, entendemos que no hay verdadera competitividad sin sostenibilidad, y que cada decisión operativa debe considerar su impacto intergeneracional. Invitamos a nuestros colaboradores, proveedores, clientes y aliados institucionales a ser parte de este camino común hacia un modelo de desarrollo más justo, bajo en carbono y resiliente al cambio climático. Esto se encuentra alineado a nuestro propósito y nuestra misión como empresa: "Hacia una planta modelo. Una empresa distinta, única en su modo de ser y hacer."







Aprobado por:

M. Milagros Isala Brasea APODERADA PROMA SSA S.A

Fecha de aprobación: 23/07/2025

